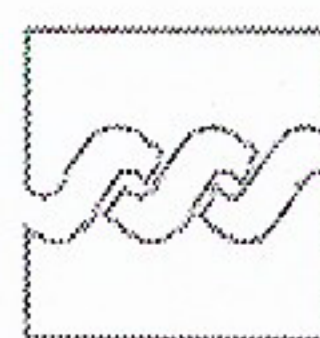


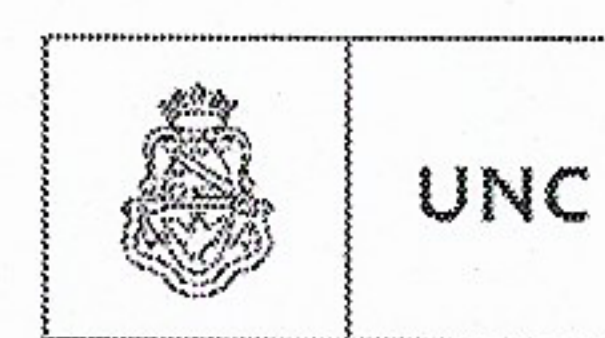
30 AÑOS  
INVESTIGACIÓN,  
INTERDISCIPLINA  
Y POSGRADO



cea  
centro de  
estudios avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## VISTO

El acta solicitada por la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías a fin de que se cargue el acta 000315 correspondiente a la Actividad 90N22 "Seminario: ANALISIS CUALITATIVO CON ATLAS. TI."

## Considerando

- Que en el momento de generar las mesas en el sistema Guaraní, por error se especificó una escala de calificación que no corresponde para evaluar dicho seminario
- Que se generó La mesa con escala de calificación numérica
- Que la actividad debe evaluarse con la calificación Nominal

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

## RESUELVE

Artículo 1º.- Autorizar al Despacho de Alumnos a ANULAR el acta 000315 correspondiente a la Actividad 90N22 "Seminario: ANALISIS CUALITATIVO CON ATLAS. TI." correspondiente al turno JULIO-AGOSTO 2020

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
CÓRDOBA, A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE**

RESOLUCION Nº 088/2020

Dra. Adriana BORJA  
Directora  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba